

Solicitudes para Puestos *Mercado Medieval de Encinarejo 2018*

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga,
Presidente de la E.L.A. de Encinarejo de Córdoba

16 OCT 2018

- - - 294

HACE SABER:

Que esta Corporación sigue apostando por incentivar las actividades vecinales que vengan a fomentar el encuentro y esparcimiento entre los vecinos y vecinas de nuestra Localidad. Por ello, los interesados en instalar un puesto en el **Mercado Medieval a celebrar los próximos días 9, 10 y 11 de Noviembre en Encinarejo**, deben realizar su petición formal por Registro de Entrada en este Ayuntamiento en el plazo abajo señalado. Los requisitos para poder acceder son:

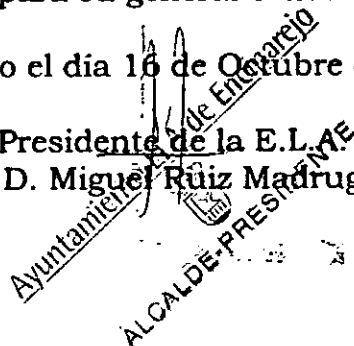
- Aquellas asociaciones que estén registradas legalmente y que su ámbito de actuación sea la Localidad de Encinarejo de Córdoba. (Aportarán la documentación que se le requiera).
- Personas físicas que cumplan los requisitos:
 - Estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos, en caso de instalación de puesto de comida. En caso de puestos de artesanía, ropa o similar, demostrar procedencia de los mismos.
 - No estar inhabilitado para contratar con la Administración Pública. (Se firmará declaración jurada)
 - **Se ofertan 9 puestos**, en caso de más solicitudes que puestos ofertados, se adjudicarán directamente a aquellas personas que instalaron en la edición de 2017, con el resto se realizará un sorteo.

PLAZO DE SOLICITUD: Las solicitudes se entregarán por escrito en el Registro de Entrada de esta E.L.A. **del 18 al 31 de Octubre de 2018** (ambos inclusive).

Lo que hago público para su general conocimiento.

En Encinarejo, siendo el día 16 de Octubre de 2018.

El Presidente de la E.L.A.
Fdo.- D. Miguel Ruiz Madruga.


Ayuntamiento de Encinarejo
ALCALDE-PRESIDENTE

Encinarejo



077 000050681 0FE8

B

A

N

D

O